



EL TORREOTÓN

BOLETÍN DE INFORMACIÓN TORREMOCHA DE JARAMA

DEPÓSITO LEGAL: M27671-1997

Nº 191 AGOSTO 24



ENCUENTRO SHARAUÍ 2024 EN TORREMOCHA DE JARAMA: UN ÉXITO ROTUNDO



El pasado 6 de julio, Torremocha de Jarama fue testigo de una jornada extraordinaria en el Encuentro Saharauí 2024, donde se congregaron aproximadamente 200 personas para celebrar y apoyar a los niños saharauis y a las familias que los acogen. Este evento, enmarcado dentro del "Programa Vacaciones en Paz", fue una oportunidad única para disfrutar de actividades, música y deliciosa comida tradicional saharauí, creando recuerdos inolvidables para todos los presentes.

Los niños saharauis, que participan en este programa, tienen la oportunidad de escapar de las duras condiciones de los campos de refugiados en Tinduf, Argelia, donde las temperaturas pueden superar los 50 grados durante el ve-



rano. El evento no solo brindó un respiro a estos pequeños, sino que también les permitió integrarse y conocer más sobre la cultura española.

Desde el Ayuntamiento de Torremocha de Jarama, expresaron un profundo agradecimiento a Jadi-

yetu El Mothar por su incansable dedicación, así como a los monitores, asociaciones y, por supuesto, a las familias acogedoras. Estas últimas compartieron lo gratificante que resulta participar en esta experiencia, que fortalece los lazos de solidaridad y comprensión entre las culturas.





El Ayuntamiento también extendió su agradecimiento a todos los asistentes que hicieron posible este evento tan especial y a todas las personas del ayuntamiento que trabajaron arduamente en la organización y preparación del mismo. La colaboración de la comunidad fue fundamental para el éxito del encuentro.

El "Programa Vacaciones en Paz", que ha estado activo desde 1991, no solo ofrece un respiro a



los niños saharauis de las extremas condiciones climáticas, sino que también les brinda acceso a revisiones médicas y la oportunidad de integrarse y aprender sobre la cultura española. Este



programa es un ejemplo palpable de solidaridad, creando vínculos afectivos entre las familias españolas y los niños saharauis, y sensibilizando a la población sobre las difíciles condiciones en los campamentos de refugiados.

El Encuentro Saharai 2024 en Torremocha de Jarama fue, sin duda, un éxito rotundo, consolidando el compromiso de la comunidad con esta noble causa y demostrando una vez más el poder de la solidaridad y la empatía.

EL AYUNTAMIENTO APUESTA POR LA FORMACIÓN PARA JÓVENES EN EL ÁREA DE JARDINERÍA

El Ayuntamiento de Torremocha de Jarama continúa demostrando su compromiso con la formación y el empleo juvenil. En esta ocasión, ha sido beneficiario de una ayuda otorgada por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por un importe de 258.650,00 €, destinada a la contratación de 10 jóvenes como peones de jardinería.

Este programa permitirá a los participantes obtener un Certificado de Profesionalidad en Actividades Auxiliares en Viveros, Jardí-

nes y Centros de Jardinería, además de realizar las prácticas correspondientes en nuestro municipio. Esta formación es una excelente oportunidad para que los jóvenes adquieran habilidades valiosas y aumenten sus posibilidades de empleo futuro.

Para participar en el programa, los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener entre 16 y 30 años en el momento de la firma del contrato.
- Estar inscritos como demandantes de empleo en la oficina de em-

pleo de San Sebastián de los Reyes.

- No tener cualificación profesional en jardinería.

El programa ofrece un contrato de 10 meses con un salario aproximado de 1.300 € mensuales. Además del Certificado de Profesionalidad en jardinería (250 horas), los participantes recibirán formación complementaria en gestión de residuos urbanos (100 horas), compostaje de materia orgánica (60 horas) y habilidades para el empleo (80 horas). Tanto la formación

teórica como las prácticas se llevarán a cabo en Torremocha de Jarama.

El Ayuntamiento se enorgullece de poder ofrecer esta oportunidad a los jóvenes, subrayando su compromiso con el desarrollo profesional y la mejora de la empleabi-

lidad juvenil. Se anima a todos los interesados a inscribirse en la oficina de empleo lo antes posible, ya que el programa comenzará en septiembre.

Esta iniciativa no solo fomenta el empleo y la formación de los jóvenes, sino que también contribuye

al embellecimiento y cuidado de los espacios verdes del municipio, beneficiando a toda la comunidad.



OTRAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS

- Protección de Animales de Compañía

o Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior).

o **Importe:** 2.496,79 €.

o **Destino:** Control de colonias felinas en el municipio.

- Mejoras en Locales Juveniles

o Comunidad de Madrid (Consejería de Familia, Juventud

y Asuntos Sociales).

o **Importe:** 4.875,00 €.

o **Destino:** Sustitución de ventanas de tejado y pintura interior del Espacio Joven del Centro Cultural.

- Archivos Municipales

o **Fuente:** Comunidad de Madrid (Consejería de Cultura, Turismo y Deporte).

o **Importe:** 4.799,34 €.

o **Destino:** Tratamiento archivístico de documentos depositados en el Archivo Municipal.

o **Nota:** Actualmente, una estudiante de Grado en Información y Documentación está realizando trabajos de catalogación en el Archivo Municipal, gracias a un convenio con la Universidad Complutense de Madrid para prácticas universitarias en entornos rurales (Campus Rural 2024).

ACTIVACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS POR INCENDIOS

El Pleno del Ayuntamiento de Torremocha de Jarama, en su sesión del 27 de junio de 2024, adoptó el acuerdo de ACTIVAR EL PLAN DE EMERGENCIAS POR INCENDIOS 2024, de conformidad con lo establecido por el Decreto 59/2017, de 6 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA).

El plan incluye una serie de medidas a implementar durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, con el objetivo de prevenir incendios y, en caso de producirse, establecer el protocolo de actuación municipal hasta la llegada de las dotaciones de bom-

beros profesionales.

La activación del plan municipal implica las siguientes medidas:

A nivel de personal: Se crea un grupo de 12 personas, compuesto por personal del ayuntamiento, Protección Civil y voluntarios expertos en la materia. El grupo se activa a través de WhatsApp, Prote Emergencias, y cuenta con un responsable que se turnará cada semana, según un cuadrante establecido y consensado con los responsables.

A nivel de materiales: Se dispone de un vehículo motobomba equipado y otro de Protección Civil, equipado con extintores, batefue-

gos, mochilas con agua, palas y picos. Los vehículos estarán situados en la fachada del Ayuntamiento y el responsable de guardia dispondrá de las llaves para su puesta en funcionamiento. Se han revisado todos los hidrantes existentes, tanto en el casco urbano como en las urbanizaciones y polígonos.

El plano de localización estará en el vehículo de Prote**A nivel de información:** Se dicta un bando para que los vecinos colaboren en la prevención de incendios y se asigna un número de teléfono de emergencia local, 607 24 27 55, que avisará al responsable de guardia y activará el protocolo de emergencias.



BANDO

Conforme a lo establecido por el Decreto 59/2017, de 6 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA), la época de peligro alto se extiende desde el 15 de junio al 30 de septiembre, y la de peligro medio del 16 de mayo al 14 de junio y del 1 al 31 de octubre.

Este Ayuntamiento quiere incidir en los siguientes aspectos:

- Recordar a los propietarios la importancia y obligación de revisar el estado de la vegetación de las parcelas de su propiedad, y proceder al desbroce preventivo de una franja perimetral antes de la época de peligro alto de incendio forestal.

- Los restos vegetales deben retirarse al vertedero autorizado del municipio, estando prohibido el acopio de estos en lugares no

destinados a ello.

- Recordar la prohibición del uso del fuego en terreno forestal y en una franja de 400 metros circundantes.

- El lanzamiento de elementos artificiales que puedan provocar ignición, tales como cohetes y artefactos pirotécnicos, requiere de una autorización expresa, en la que se establecerán las medidas de seguridad que deban adoptarse. Les rogamos tengan la previsión de cursar la solicitud con el margen de tiempo suficiente, mínimo 15 días antes de la fecha prevista de celebración del evento.

- En las épocas de peligro medio y alto de incendios, el uso de maquinaria y equipos cuyo funcionamiento pueda generar deflagraciones, chispas o descargas eléctricas (maquinaria agrícola, equipos de corte y soldadura, etc.) en terreno forestal y en una franja de terreno de 400 metros a su alrededor en caso de ser el terreno

suelo no urbano, requerirá de una autorización específica en donde se establecerán las correspondientes medidas preventivas que sean necesarias.

- Tener especial cuidado en la prevención de incendios forestales en las zonas de interfaz urbano-forestal, es decir, aquellas zonas en las que el terreno forestal se entremezcla y entra en contacto con la zona urbana (bordes de los núcleos urbanos, diseminados de viviendas, viviendas aisladas, urbanizaciones, etc.).

- En caso de incendio, se avisará en primer lugar al 112, y a nivel local se activa el número de teléfono de emergencias local 607 24 27 55, que avisará al responsable de guardia y activará el protocolo de emergencias contra incendios.

Torremocha del Jarama, a 28 de junio de 2024

EL ALCALDE
Fdo. Carlos Rivera

PRESTIGIOSO CONCIERTO DE LA OCAM EN EL PALACIO CONDE DE CABARRÚS (CASA DE OFICIOS)

La llegada a la Casa de Oficios por el camino no necesita carteles, ya sabes que has llegado al ver el espectacular Palacio del Conde de Cabarrús. Te transporta a otro lugar que no se parece en nada a la comarca, con la entrada llena de majestuosos cipreses, una plantación de cereal y la lavanda florecida. Todo como envoltorio para un concierto de la Orquesta de Cámara de la Sierra Norte cuyo repertorio te hace sentir un poco más la historia del lugar.

Parece mentira que unas pocas horas antes de abrir las puertas a los asistentes al evento la música discotequera y el desenfreno de una boda no hayan dejado secuelas en sus salones. Solo unas cartulinas colgando con pinzas en una cuerda, indicando las mesas de la cena, daba a entender que unos afortunados invitados de origen francés se nos habían adelantado a conocer la Casa de Oficios. Todo está colocado y decorado al detalle para que las celebraciones ensalcen el edificio de piedra cali-



za e impresionantes portones; así como el lagar, las tinajas, cueva, salones y jardines.

Visitar las ruinas en el exterior de la finca y andar entre olivos y lavanda hasta la entrada a la cueva se hace de todo una delicia.

Al bajar a la cueva es difícil de explicar al ver esa bóveda empedrada, perfectamente iluminada, dibujando un pasillo en el techo y haciéndote enfocar la mirada al final de una mesa, donde por lo normal esperan unos jóvenes novios, pero en nuestro caso son unos jóvenes artistas.

150 personas sentadas pudieron deleitar de estos 14 jóvenes talentos al tocar sus violines, viola, violonchelos y contrabajo. Una sonoridad inmejorable dentro de la cueva donde el vino en su día fermentaba y ahora se podía escuchar una espléndida sonata.

El director de la orquesta, Sergei Mesropian, con su batuta se movía en innumerables ocasiones para

marcar los tiempos y colocar a cada instrumento en su lugar, como un enólogo afina su vino.

El público aplaudió en innumerables ocasiones al terminar cada acto y finalizó con una ovación levantándose al unísono de sus asientos.

No se podrá olvidar esa sensación causada durante algo más de una hora, mezclada con la fragancia de una antigua cueva y el brillo de los ojos de esos jóvenes artistas que lo habían bordado. No habrá una mejor despedida a la OCAM, que finaliza su andadura por la sierra norte el próximo mes de octubre.

Aprovechando la ocasión se dio las gracias, por parte del Ayuntamiento, a la familia Martín Laredo por prestar el lugar al pueblo de Torremocha y dejarle dar un bonito recuerdo a Francisco Martín Laredo, fallecido hace justo un año y del que fue propietario del Lugar.

DESCUBRE LA MAGIA DE TORREMOCHA DE JARAMA EN "SABOR A MADRID" CON POTY CASTILLO



El pasado 21 de julio, Torremocha fue el protagonista del popular programa de Telemadrid, "Sabor a Madrid", presentado por el carismático Poty Castillo. Si no tuviste la oportunidad de verlo en directo, no te preocupes. Te ofrecemos el enlace para que puedas disfrutar de esta maravillosa emisión.

"Sabor a Madrid" es un viaje culinario que recorre la Comunidad de Madrid, destacando las tradiciones, ingredientes locales y las historias detrás de cada plato. En esta ocasión, nuestro querido vecino Sergio Martín nos deleitó con una receta muy especial en honor a su abuela Timo, quien ha sido una gran influencia en su amor por la cocina.



En el programa, se resaltaron algunos de los mejores productos locales de Torremocha de Jarama:

Verduras ecológicas de "Tómame la Huerta": Natalia y Simón, conocidos por su dedicación y amor por la tierra, nos mostraron sus impresionantes cultivos de verduras orgánicas. Su compromiso con la sostenibilidad y la calidad es evidente en cada producto que ofrecen.

La carne de calidad de Eva, la carnicera del supermercado de Marifé: Eva es una figura muy querida en nuestra comunidad, y su carne es conocida por su excelente sabor y frescura. En el programa, Eva compartió algunos de sus secretos para seleccionar y preparar la mejor carne.

Esta edición de "Sabor a Madrid" no solo nos permitió disfrutar de la gastronomía local, sino también sentirnos orgullosos de los talentos y recursos de nuestro querido pueblo.

No te pierdas esta increíble oportunidad de conocer más sobre Torremocha de Jarama y su rica tradición culinaria. Visita el enlace a continuación para ver el episodio completo y sumergirte en los sabores y aromas que hacen de nuestra comunidad un lugar tan especial.

<https://www.telemadrid.es/programas/sabor-a-madrid/Sabor-a-Madrid-La-comida-de-la-abuela-en-Torremocha-de-Jarama-2-2688351167--20240715021600.html>



ENTREVISTA ANTONIO SOPEÑA



Entrevistadora: Antonio, ¿desde cuándo llevas viviendo en Torremocha de Jarama?

Antonio Sopeña: Mi madre es de Torremocha y mi padre de Uceda. Yo nací allí, pero cuando tenía 3 años comenzamos a vivir aquí. Por lo que llevo 73 años viviendo en Torremocha.

Entrevistadora: Así que, ¿te sientes Torremochano?

Antonio Sopeña: Sí, y aunque también he vivido en Madrid, me siento de Torremocha.

Entrevistadora: ¿A qué te has dedicado profesionalmente?

Antonio Sopeña: He trabajado en varios lugares. En principio, cuando llegó la presa de El Atazar, muchos de nosotros nos colocamos allí. Yo trabajé en un almacén en Patones de Abajo, que era parte del canal, mientras otros trabaja-

ban en la presa. Estuve allí 3 años y luego fui a la mili. Al salir, con la misma empresa, me trasladé a Albalate de Zorita y después a una central hidroeléctrica, donde estuve 23 años. Luego trabajé en una empresa constructora en Madrid, cerca de Alcorcón, durante 7 años hasta que cerró por quiebra. Finalmente, trabajé en una empresa de electrónica por 32 años hasta que me jubilé.

Entrevistadora: ¿Y el campo siempre ha estado en tu vida?

Antonio Sopeña: Sí, aunque trabajaba en la ciudad, siempre mantuve mi arraigo en el campo. Me gusta mucho la vida rural y compaginaba mi trabajo con la agricultura.

Entrevistadora: Actualmente sigues trabajando en el campo. ¿Qué cultiváis en vuestras tierras?

Antonio Sopeña: Principalmente trigo, cebada, avena, veza para forraje, guisantes y garbanzos. Este año ha sido el primero que no sembré garbanzos porque se venden muy mal ahora. También tengo una hectárea y media de viñedos y unos 400 olivos.

Entrevistadora: ¿Y por qué crees que pasa eso?

Antonio Sopeña: Parece que la gente joven no come legumbres como antes. Además, los supermercados ponen muchas pegas, que si los garbanzos son pequeños, que si son caros...

Entrevistadora: ¿Qué recuerdos tienes de tu juventud en Torremocha?

Antonio Sopeña: Pues eran tiempos distintos, sin tanta tecnología. Nos divertíamos con poco: un chato de vino, unos cacahuets y el



baile en las casas. Los domingos nos íbamos a una casa y hacíamos un baile. También trabajábamos en el campo y ayudábamos a nuestros padres. Pienso que con menos cosas nos divertíamos más.

Entrevistadora: ¿Cómo eran las relaciones entre vecinos?

Antonio Sopeña: Éramos como una gran familia. Si pasaba algo, todos corríamos a ayudar. Había mucha

solidaridad y nos apoyábamos mucho.

Entrevistadora: ¿Y cómo ves Torremocha ahora?

Antonio Sopeña: Ha evolucionado mucho. Hay más gente, sobre todo los fines de semana. A mí, personalmente, me gusta más la tranquilidad de antes, pero entiendo que es bueno para el pueblo que venga gente y traigan turismo.

Entrevistadora: ¿Qué te gustaría para el futuro de Torremocha?

Antonio Sopeña: Me gustaría que hubiera más oportunidades para la gente joven, quizás en el sector turístico. El campo ahora mismo no es rentable y no veo mucho futuro en él. Si se desarrollara el turismo, quizás podrían encontrar una forma de vivir aquí.

Entrevistadora: Antonio, ¿cómo ves la evolución de la agricultura en la región?

Antonio Sopeña: La agricultura ha cambiado mucho. Antes, casi todas las familias vivían del campo, pero ahora muchos jóvenes se van a la ciudad buscando mejores oportunidades. Además, el cambio climático y las políticas agrícolas han afectado mucho las cosechas y la rentabilidad.



¿QUIERES RECIBIR EL TORREOTÓN EN TU E-MAIL?

<https://ayuntamiento.torremochadejarama.es/ayuntamiento/boletines/>



CARTA DE UNA LECTORA: Toda una vida



ron después.

La libertad de no tener hora de llegada por la noche porque estabas en el pueblo y no era peligroso como Madrid, los primeros amores de la adolescencia, las infinitas noches de charla en la calle en las que mi madre se asomaba a la puerta para vigilar si estaba todo bien, el caminito que recorría cada día para ir a la piscina, las risas, las confidencias, la complicidad, las aventuras, las emociones y la intensidad de los momentos y aquellos encuentros mañaneros en la panadería de Miguel llegando de las fiestas de Uceda, y las grandes amistades que hice y que a día de hoy perduran.

Y aunque hubo unos años en los que perdí el contacto porque la vida te lleva por otros derroteros, siempre que hablo de Torremocha lo nombro como "Mi Pueblo" porque en él viví grandes experiencias y el descubrimiento de las primeras veces. Este pueblito encierra los más dulces recuerdos de mi niñez y mi adolescencia.

Hoy lo disfruto desde esos recuerdos que he ido construyendo con los años y con las amistades que se forjaron allí para siempre.

*Con mucho cariño, a mi pueblito.
Raquel.*

Puedo decir que Torremocha y yo llegamos a la vida de mi familia en el mismo año. En el 80, mis abuelos compraron una parcela y unos meses más tarde vine yo al mundo. Hace más de 40 años, que se dice pronto. No fue hasta unos cuantos años después cuando pudieron construir su casa y empezamos a venir cada verano.

Recuerdo esos primeros veranos de la infancia, en los que las parcelas estaban aún sin asfaltar, no había aceras ni farolas y en esa oscuridad podías ver el cielo plagado de estrellas. El olor a tierra mojada que dejaban las tardes de tormenta veraniega y en las que, en cuanto volvía a salir el sol, mi abuelo sacaba botas de agua para todos y nos íbamos a buscar caracoles. Recuerdo ir a recoger berros a la linde del río, que mi abuela preparaba con ajitos y aceite, y recuerdo ponernos las cangrejas de goma para ir a bañarnos al Pontón de la Oliva. Esos caminos de tierra por los que volaba con mi bicicleta porque me habían mandado a comprar una Fabiola en Casa Julia y los olivares y viñedos que tantísimas veces he atravesado a pie. El viento torremochano, que se arremolina en los rincones, y las mañanas frescas de madrugón para ir a pescar con mi padre.

También recuerdo el primer año que no quería ir en verano porque ya era una chica mayor de 15 años y sentía que me aburriría porque aún no había hecho amigas, y mi abuela hizo un "apaño" con un par de chicas antes de que yo llegara... Y al final, fue todo un descubrimiento aquel y todos los veranos que llega-



RINCONES DE TORREMOCHA



El Torreotón: Un testigo silencioso de la historia en Torremocha de Jarama

El Torreotón, una antigua alquería que en 1517 albergaba a unos 20 habitantes, compartía características comunes con otras localidades de la época como El Berruoco o Venturada. En este lugar se erigía una casa-torre defensiva, cuya historia se entrelaza con los avatares políticos y sociales del siglo XVI. Entre 1557 y 1595, el Torreotón quedó despoblado. En la lista de moradores de 1557 se registraron al menos tres nombres moriscos, lo que sugiere que el abandono de la alquería podría estar relacionado con las restricciones impuestas por la Pragmática de Felipe II en 1567 y la expulsión definitiva de la población musulmana de la península en 1609. Tras su despoblamiento, el Torreotón pasó a formar parte de los terrenos de uso común de la parroquia de Torremocha, conocidos como el Soto de Torreotón.

La torre defensiva que existió en el Torreotón se considera el verdadero origen del nombre y la importancia histórica del lugar, aunque en la actualidad, el nombre y su legado se atribuyen a la torre que se encuentra en el Castillejo.

Una Atalaya Musulmana en el Valle del Jarama

El Torreotón era una atalaya musulmana que formaba parte de la frontera de la Marca Media, extendiéndose a lo largo del valle del Jarama hasta Talamanca. Estas torres defensivas, de aproximadamente 15 metros de altura y 6 metros de diámetro, estaban divididas en dos o tres pisos interiores. El acceso se realizaba a través de una puerta elevada a unos dos metros del suelo, mediante una escalera de mano. La vigilancia entre estas torres se realizaba mediante señales de humo o fuego, visibles desde una atalaya a otra, lo que indica su proximidad y frecuencia en el paisaje medieval.

La estructura y acceso del Torreotón son similares a otras atalayas de la zona, aunque esta torre conserva una bóveda cupular entre pisos de albañilería. A pesar de su estado ruinoso, es factible su restauración y rehabilitación. Hasta el presente, ha sido utilizada como silo y palomar, entre otros usos. En sus alrededores se conservan los cimientos de un complejo constructivo muy antiguo, que sugiere usos complementarios del torreón.

Un Enlace Histórico

El Torreotón carece de almenas debido al derrumbe de su parte

superior. Se cree que este lugar albergaba la granja medieval originaria del Señorío de La Granja de Caraquiz, de los Bernaldo de la Plaza y Cabarrús, establecida sobre algún ancestral derecho de paso sobre el río. Situado a pocos metros de la Casa de Oficios, el torreón servía como "puente óptico" entre las atalayas próximas y el Castillo de Uceda.

Ubicación y Acceso

El torreón se encuentra dentro de la finca conocida como Casa de Oficios, a unos dos kilómetros al sur de Torremocha de Jarama. Dado que es de propiedad privada, se recomienda llevar prismáticos para contemplarlo desde el camino que da acceso a la finca. Para llegar, se toma la carretera M-128 en dirección a Uceda desde el cruce con la M-102. En la primera curva a la izquierda, junto a unas casas, sale un camino en diagonal, y detrás de un collado se encuentra la torre.

Protección y Conservación

El Torreotón está protegido por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y por la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949. Esta normativa asegura la preservación de este invaluable legado histórico.

Conclusión

El Torreotón es un tesoro escondido que espera ser descubierto. Su rica historia y su impresionante ubicación lo convierten en un destino imprescindible para cualquier amante de la historia, la arquitectura y la naturaleza. Torremocha de Jarama se enorgullece de contar con este vestigio del pasado, testimonio silente de épocas que moldearon nuestra identidad.

CONOCE LA HISTORIA DE NUESTRO PUEBLO

CAPITULO II: HISTORIA ANTIGUA

Continuamos con la sección "Conoce la Historia de Nuestro Pueblo" en su segundo capítulo, dedicado a la Historia Antigua de Torremocha de Jarama.

En este capítulo, nos adentramos en la protohistoria y el descubrimiento de los metales, un período que nos remonta al siglo I a.C. Durante esta época, se confirma la existencia de una comunidad destacada que nos ha legado numerosos testimonios de su vida y cultura. A pesar de la corrupción lingüística en el nombre del cercano pueblo de Patones, podemos identificar que pertenecíamos a la tribu de los "Vettones". Esta tribu ocupaba un territorio que se extendía desde la Sierra de Gata y Gredos hasta los Montes Carpeto-vetónicos (Guadarrama), controlando los cursos de los ríos Lozoya y Jarama.

Arquitectura y Asentamiento

El asentamiento de esta comunidad era un complejo urbanístico fortificado con varias murallas, construidas en diferentes épocas. Las casas, de forma rectangular y con tres o cuatro compartimentos, estaban dispuestas a ambos lados de las calles y tenían múltiples usos, como viviendas, almacenes y cuadras para el ganado. Este asentamiento, que abarcaba unos 1,000 metros cuadrados, experimentó una lenta expansión fuera de las murallas.

La Influencia Romana

El castro fue habitado desde el siglo I a.C. hasta el siglo IV d.C., coincidiendo con la dominación romana. Durante este período, se construyeron pueblos de carácter militar para controlar rutas clave de comunicación. Esto facilitó la construcción del puente romano en la vía Carpetana, ubicado en Armántica (Talamanca), así como

la villa de Uceda, que tiene orígenes romanos evidentes en sus antiguas murallas.

El antiguo emplazamiento de Torremocha se encuentra en el Torreetón, un vestigio romano significativo. Los eruditos locales creen que el Senado romano poseía amplias propiedades en esta área, arrendadas a indígenas, lo que propició la creación de pequeñas granjas diseminadas por la vega.

La Edad Media y la Invasión Visigoda

Con la llegada de los visigodos, comienza la Edad Media. En nuestro territorio, varios asentamientos reflejan la evolución histórica local. Los visigodos mantuvieron las estructuras romanas, aunque abandonaron el castro, estableciendo pequeños contingentes para vigilar la ciudadela. La "leyenda" del reino de Patones, con el exilio de su pueblo al interior de la sierra, también se origina en esta época.

La Conquista Musulmana

Durante los siglos VIII y IX, los musulmanes ocuparon la comarca, reforzando la frontera con un sistema de señales de fuego y humo. Se construyeron atalayas en Torreetón, Arrebatacapas, El Berrueco y Venturada. La comarca, conocida como "La Marca" o "La Limes", fue codiciada por los herederos de la stirpe Beni-qasi.

La Reconquista y los Conflictos

El castillo de Uceda fue tomado por Fernando I y, posteriormente, sometido por Alfonso VI en 1085. Torremocha, junto con Torrelaguna, El Berrueco y El Vellón, se segregaron del alfoz de Uceda para incorporarse al señorío eclesiástico del arzobispo de Toledo. En



1222, Fernando III otorgó privilegios a Uceda para que sus aldeas nunca se apartaran de ella.

Durante el siglo XIV, conflictos jurisdiccionales entre el arzobispo de Toledo y el señor de Buitrago marcaron la región. En 1449, Juan II otorgó a Uceda el derecho de celebrar una feria, lo que benefició a la pequeña diezmaría de Torremocha, incrementando su vecindario y derechos.

Evolución y Decadencia

A pesar de las mercedes acumuladas por Uceda, Torrelaguna asumió un papel preponderante. En 1411, el arzobispo Pedro de Luna dispuso que aquellos que se afincaran en Uceda y sus arrabales quedaran pecheros perpetuamente, reflejando la dinámica sociopolítica de la época.

Conclusión

La rica historia de Torremocha de Jarama, desde la protohistoria hasta la Edad Media, destaca la evolución y transformación de la región. La influencia de diversas culturas y civilizaciones ha dejado una huella indeleble, moldeando la identidad y el patrimonio de nuestro pueblo.

LA IMPORTANCIA DE LA CORRECTA GESTIÓN DE RESIDUOS EN TORREMOCHA DE JARAMA



En Torremocha de Jarama, la gestión adecuada de los residuos es una responsabilidad compartida que todos debemos asumir con seriedad y compromiso. La correcta clasificación y disposición de los desechos no solo es una cuestión de civismo, sino también una obligación legal según la normativa de la Comunidad de Madrid. Ignorar estas normas tiene consecuencias graves para nuestro municipio y para el medio ambiente, además de sanciones económicas considerables.

La Normativa de la Comunidad de Madrid

La normativa establece claramente la necesidad de separar los residuos en los cubos correspondientes: envases, papel y cartón, vidrio, orgánicos y restos. Además, contamos con el Punto Limpio, un espacio dedicado a la recogida de residuos especiales como electrodomésticos, baterías, muebles, y otros materiales que no deben ser depositados en los contenedores habituales.

Consecuencias de No Cumplir con la Normativa

No clasificar adecuadamente los residuos o dejarlos fuera de los contenedores no solo perjudica la imagen de nuestro municipio, sino que también tiene implicaciones más serias. La acumulación de basura en lugares inadecuados puede atraer plagas, generar ma-

los olores y aumentar la contaminación del suelo y del agua. A nivel comunitario, esta negligencia refleja una falta de respeto hacia nuestros vecinos y nuestro entorno.

Sanciones por el Incumplimiento

El incumplimiento de las normas de gestión de residuos puede resultar en multas significativas. Las sanciones pueden variar dependiendo de la gravedad de la infracción, pero todas ellas representan un gasto innecesario que podría ser evitado con un poco de esfuerzo y conciencia.

La Importancia del Punto Limpio

El Punto Limpio es esencial para la correcta clasificación y reciclaje de residuos especiales. Utilizar este servicio no solo es una muestra de responsabilidad, sino que también ayuda a reducir el impacto ambiental de materiales que, de otra forma, podrían causar daños irreparables.

Un Llamado al Civismo

Hacemos un llamado a todos los vecinos de Torremocha de Jarama a que se sumen a esta causa. Tirar la basura en su correspondiente cubo, clasificar los residuos correctamente y utilizar el Punto Limpio son acciones sencillas que demuestran nuestro compromiso con el bienestar común. La gestión adecuada de los residuos es una muestra de respeto hacia no-

sotros mismos, nuestros vecinos y nuestro entorno.

En Torremocha de Jarama, todos somos responsables del cuidado de nuestro municipio. No permitamos que la indiferencia y la falta de compromiso manchen la belleza y la armonía de nuestro hogar. Actuemos con civismo y conciencia, por el bien de todos y de nuestro planeta.

¡Hagamos de Torremocha de Jarama un ejemplo de responsabilidad y respeto ambiental!

HORARIO PUNTO LIMPIO:

MARTES Y SÁBADOS
10:00/14:00H.
16:00/20:00H.

DOMINGO:
10:00/14:00H.

En Torremocha de Jarama, todos somos responsables del cuidado de nuestro municipio. No permitamos que la indiferencia y la falta de compromiso manchen la belleza y la armonía de nuestro hogar. Actuemos con civismo y conciencia, por el bien de todos y de nuestro planeta.

¡Hagamos de Torremocha de Jarama un ejemplo de responsabilidad y respeto ambiental!

SÓLO RESIDUO ORGÁNICO

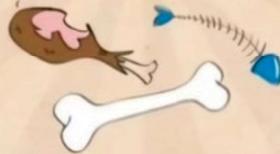
(SIN BOLSA)



Restos de fruta



Restos de verduras



Restos de pescado, de carne y huesos



Restos de comida



Cáscaras (huevos, frutos secos y mariscos)

NO CONTAMINES EL CICLO



Si estás interesado en recibir el **compost resultante del residuo orgánico** que has estado aportando manda un mail a residuos@sierranorte.madrid

CONTENEDOR MARRÓN O COMPOSTERA	CONTENEDOR AMARILLO	CONTENEDOR AZUL	IGIÚ VERDE	CONTENEDOR VERDE O GRIS
RESIDUO ORGÁNICO	ENVASES	PAPEL Y CARTÓN	VIDRIO	RESTO Residuos no reciclables

Aún hay disponible los **cubos y bolsas para los vecinos de Torremocha** que no han recogido su material gratis, su recogida sigue haciéndose en el punto limpio mediante listado.

Para los que se les ha deteriorado o roto durante estos meses, pueden reemplazarlo en el punto limpio.

Carlos Rivera Díaz

CONCIENCIACIÓN SOBRE EL CUIDADO RESPONSABLE DE LAS MASCOTAS EN TORREMOCHA DE JARAMA



En Torremocha, el bienestar de nuestras mascotas es una responsabilidad compartida por toda la comunidad. Nos dirigimos a todos los vecinos para recordar la importancia de cuidar adecuadamente a nuestros animales y mantener nuestro entorno limpio y seguro.

Nueva Normativa sobre el Bienestar Animal

Según la nueva normativa sobre el bienestar animal, es obligatorio tener a las mascotas, incluidos gatos, perros y toda clase de animales, castrados. Existen excepciones para aquellos que cuentan con un permiso de la Comunidad de Madrid como criadores. Para más información, pueden consultar el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM).

Esterilización de Gatos: Una Medida Necesaria

La esterilización de los gatos es una práctica esencial para controlar la población felina y prevenir problemas de salud. Los gatos no esterilizados pueden reproducirse rápidamente, lo que lleva a una sobrepoblación que puede resultar en situaciones difíciles tanto para los animales como para la comunidad. Por ello, animamos a todos los propietarios de gatos a

que los lleven a castrar. Respecto a los gatos abandonados, el Ayuntamiento está dispuesto a facilitar este proceso.

Pueden contactar nos y nosotros nos encargaremos de llevar a los gatos al veterinario para su esterilización.

Alimentación Controlada de los Gatos

Es crucial que no se alimente a los gatos en cualquier lugar. Contamos con un equipo dedicado a la alimentación y cuidado de los gatos en núcleos establecidos. De esta manera, podemos asegurar que los gatos están bien alimentados y controlados, evitando problemas de salubridad y desorden en las calles. Pedimos a los vecinos que se abstengan de alimentar a los gatos por su cuenta y confíen en los encargados de esta tarea.

No al Abandono de Mascotas

El abandono de mascotas es un acto cruel y tiene graves consecuencias para los animales y la comunidad. Los gatos, perros y otras mascotas abandonadas enfrentan peligros constantes, como el hambre, enfermedades y accidentes. Si por alguna razón no pueden seguir cuidando de sus mascotas, por favor, no las aban-

donen. Existen opciones como refugios y asociaciones que pueden ayudar a encontrar un nuevo hogar para ellos. El Ayuntamiento también puede ofrecer orientación en estos casos.

Perros con Correa y Recogida de Excrementos

Recordamos a los propietarios de perros que deben llevar a sus mascotas con correa en espacios públicos, según la normativa vigente. Además, es esencial recoger los excrementos de los perros para mantener nuestras calles limpias y agradables para todos.

Un Compromiso de Todos

Cuidar de nuestras mascotas y del entorno es una tarea que requiere la colaboración de todos. Mantener a Torremocha de Jarama como un lugar seguro y agradable para vivir depende del compromiso de cada uno de nosotros. Esterilizar a los gatos, dejar la alimentación en manos de profesionales y no abandonar a las mascotas son pasos fundamentales para lograrlo.

Gracias por vuestra cooperación y compromiso con el bienestar de nuestras mascotas y nuestra comunidad.

AGO.2024 PROGRAMA SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVO

SÁBADO 10

CINE DE VERANO "DUNE 2"

No recomendada para menores de 12 años.
Frontón cubierto. 20:30 h.
2 € PALOMITAS + REFRESCO
4 € PERRITO + REFRESCO

VIERNES 23

Festival Escenas de Verano

Del 5 de julio al 1 de septiembre de 2024



CONCIERTO "BACH & SONGS" LA GUIRNALDE

Adulto. 20.00 h. Iglesia San Pedro Apostol.

MARTES 27

CON AGUJA E HILO

Adulto. C.Sociocultural. De 18:30 h.
INSC.: adtorremochasn@gmail.com

BOOKCROSSING PISCINA

DISFRUTA DE LIBROS EN LA PISCINA...

LEELOS... DEVUELVELO... QUEDALETOS...
¡Cómo tú quieras!

C.SOCIOCULTURAL: 918 431 255 c.sociocultural@torremochadejarama.es

NOVEDADES DEL MES

INFANTIL

"Anna Kadabra. El Club de la Luna Llena"
Pedro Mañas y David Sierra Listón

JOVEN ADULTO

"Cuento oscuro" *Naomi Novik*

ADULTO

"Fuego y sangre" *George R.R. Martin*

TODOS LOS 8 SON 8 DE MARZO

8
agosto

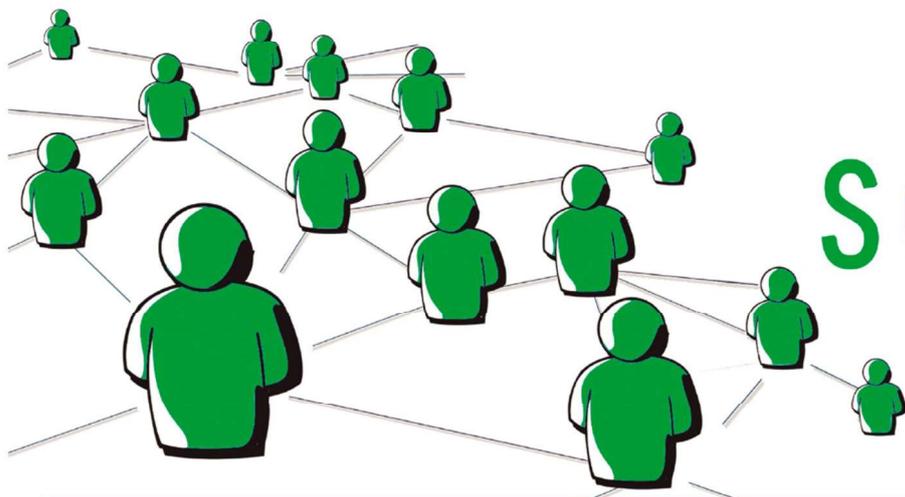


El hombre que me ame
no querrá poseerme como una mercancía,
ni exhibirme como un trofeo de caza,
sabrás estar a mi lado
con el mismo amor
conque yo estaré al lado suyo.

El amor de mi hombre
no querrá rotularme ni etiquetarme,
me dará aire, espacio,
alimento para crecer y ser mejor,
como una Revolución
que hace de cada día
el comienzo de una nueva victoria

Gioconda
Belli

EL CENTRO SOCIOCULTURALC PERMANECERÁ CERRADO DEL 1 AL 18 AGOSTO.
EL POLIDEPORTIVO PERMANECERÁ ABIERTO TODO EL MES DE AGOSTO.



REDES SOCIALES

TORREMOCHA DE JARAMA



AYUNTAMIENTO
TORREMOCHA DE JARAMA
www.ayuntamiento.torremochadejarama.es



TORREARTE
www.torrearte.org



MADRID
SIERRA ACTIVA
www.madridsierraactiva.com



MADRID SIERRA ACTIVA

<https://chat.whatsapp.com/Etv6oos-HlgYDohKPBu2W5s>



TORREMOCHA DE JARAMA

<https://chat.whatsapp.com/KTUacdeWySM8VSoJb-CaRrf>



TORRELAGUNA

<https://chat.whatsapp.com/ILrVoxkv1MGG7IbzfvenU3>



PATONES

<https://chat.whatsapp.com/ILrVoxkv1MGG7IbzfvenU3>